



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES PORKCOLOMBIA-FNP
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PORCICULTORES QUE HARÁN PARTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL FNP
2021-2023**

Fecha: 23 de junio de 2021

Hora: 09:00 a.m. – 05:00 p.m.

Lugar: Sede de la Asociación Colombiana de Porcicultores Porkcolombia - Fondo Nacional de la Porcicultura, calle 37 # 16-52, Bogotá D.C.

Asistentes: Asisten 41 porcicultores contribuyentes al Fondo Nacional de la Porcicultura de acuerdo con el Sistema Nacional de Recaudo. Personalmente o a través de apoderado.

La convocatoria se efectuó conforme a lo dispuesto en el artículo primero del "Reglamento de elección de tres (3) representantes de los porcicultores que harán parte de la Junta Directiva del Fondo Nacional de la Porcicultura elegidos por la Asociación Colombiana de Porcicultores- Porkcolombia-", aprobado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante oficio con radicado N° 20215400111551 del 26 de mayo de 2021.

Los mecanismos utilizados para la convocatoria fueron los siguientes:

1. Publicación en un medio de amplia circulación nacional. Se llevó a cabo publicación el 28 de mayo de 2021 en diario El Espectador.
2. Publicación en página web de la Asociación Colombiana de Porcicultores y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural desde el 28 de mayo de 2021.
3. Envío de correos electrónicos desde la cuenta cavelasquez@porkcolombia.co previos a la fecha de convocatoria a porcicultores afiliados a Porkcolombia y a los vinculados a los programas técnicos de FNP.
4. Envío de mensajes de textos a los números de contactos previos a la fecha de convocatoria a los porcicultores afiliados a Porkcolombia y a los vinculados a los programas técnicos de FNP.
5. Divulgación a los contribuyentes al FNP a través de las Secretarías de Agricultura durante la convocaría.
6. Divulgación a los contribuyentes al FNP a través de las cuentas institucionales en redes sociales durante la convocaría.

Actuaciones desarrolladas

1. Apertura de las urnas: A las 09:00 a.m. se dio apertura al proceso de votación, habilitando el registro y las urnas, las cuales estuvieron abiertas hasta las 05:00 p.m.
2. Proceso de votación: se da inicio a las votaciones con un número de votos habilitados de 4.459 de 4.464 votos posibles. Se habilitaron cuatro mesas de registro con cuatro funcionarios de Porkcolombia.

3. Conteo de votos: al cierre de las votaciones, los funcionarios de Porkcolombia encargados de las mesas de registro, realizaron el conteo de votos con la supervisión de la Auditoría Interna del FNP.

El conteo de votos arrojó un resultado de 41 votos habilitados, así:

CATEGORÍA A: 17 votos

CATEGORÍA B: 20 votos

CATEGORÍA C: 4 votos

El resultado de la votación fue el siguiente:

CATEGORÍA A		CATEGORÍA B		CATEGORÍA C	
LUÍS MANUEL LIMA ARIAS	7 votos	COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO - CERCAFÉ-	19 votos	AGROPECUARIA ALIAR S.A.-	4 votos
VÍCTOR JULIO CASTELLANOS MOLINA	0 votos	PRODUCTORA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS PAS SAS	1 voto	-----	
AGROINVERSIONES LA CRISTALINA S.A.S.	10 votos	-----		-----	

Conforme a la anterior votación, quedan elegidos como representantes de los porcicultores en la Junta Directiva del FNP, las siguientes:

1. CATEGORÍA A: AGROINVERSIONES LA CRISTALINA S.A.S. NIT:901089857-6

Representada legalmente por Germán Andrés Tapias

2. CATEGORÍA B: COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO -CERCAFÉ-NIT. 816.003.954-5

Representada legalmente por Mateo Blandón Silva.

3. CATEGORÍA C: AGROPECUARIA ALIAR S.A. NIT:890.207.037-1¹

Representada legalmente por Juan Pablo Liévano Ardila (representante legal suplente)

¹ Tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2.10.4.12. del Decreto 1071 de 2015.

4. Comunicación de los postulados elegidos: se comunica a los postulados vía correo electrónico y de manera telefónica los resultados de la votación.

Suscribe la presente acta el Presidente Ejecutivo de la Administradora del Fondo Nacional de la Porcicultura, Asociación Colombiana de Porcicultores- Porkcolombia y la Representante Legal de la firma auditora.



JEFFREY FAJARDO LÓPEZ
Presidente ejecutivo



ALEXANDRA PEDREROS CORTÉS
Auditor interno
Tarjeta Profesional N° 4305-T
Miembro de GBP Audit S.A.S.

Proyectó: Christian Fernando Valencia, Felix Jefe jurídico
Revisó: Germán Guerrero Pulido, Director Administrativo y financiero
Visto: bueno: Corina Zambrano Moreno, Vicepresidenta ejecutiva